

Alerta consejero Uuc-kib Espadas sobre problemas financieros en los OPLE

FABIOLA MARTÍNEZ

Si bien hasta el momento “no hemos tenido una elección que se nos caiga por presupuesto, sí hay problemas muy graves para que algunos Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) paguen incluso los salarios”, advirtió Uuc-kib Espadas, presidente de la Comisión de Vinculación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los 32 OPLE del país.

“Percibimos un deterioro en estos organismos para proveer un servicio con la calidad necesaria”, comentó a *La Jornada*.

Aclaró que el INE puede incentivar el diálogo entre los OPLE y las autoridades de las entidades federativas (gobernadores y congresos), pero no puede dar dinero a los que estén en crisis.

“El INE no tiene una jurisdicción real para poder garantizar el presupuesto en las elecciones locales, por lo que me temo que esto va a seguir siendo una preocupación constante en el proceso en curso”, dijo.

En el más reciente informe sobre la situación financiera de los OPLE se hizo énfasis en Coahuila, la única entidad que tuvo elecciones en el año en curso y al parecer

quedó devastada, pues el INE advirtió que no tiene dinero ni para garantizar su operación en el último tramo de 2026.

Sin embargo, a nivel general, el INE apoya con algunos convenios, sobre todo para garantizar la operación de los programas de resultados electorales preliminares, entre otras actividades, de ahí que es común que el órgano les haga ver que le deben.

Esos saldos hacen a algunos OPLE “deudores crónicos”, señaló el consejero Espadas, aunque el papel de cobrador se dificulta con algunos que—se sabe—no tienen ni para pagar salarios del personal, o para llegar al fin de mes.

Lo anterior, aun cuando para las contiendas del año próximo serán precisamente los organismos locales los que tengan la mayor carga, con casi 20 mil cargos en contienda en todo el país, de carácter estatal y municipal.

“El INE no puede darles dinero, pero es frecuente que cobrarles—lo de los convenios—se vuelva un problema después. Pero lo tenemos que cobrar porque son recursos federales; por ejemplo, Yucatán es uno de los deudores crónicos, que siempre terminan pagándole al INE a final del siguiente año”, señaló.